



Sultepec, Estado de México; a 13 de febrero de 2025.

**ACUSE DE RECEPCIÓN DE CONVOCATORIA DE LA SÉPTIMA SESIÓN
ORDINARIA DE CABILDO**

CARGO	NOMBRE	FIRMA
SÍNDICA MUNICIPAL	LIC. EN ED. MARGARITA ÁLVAREZ HERNÁNDEZ	
PRIMER REGIDOR	LIC. GUILLERMO REYES TOLEDO	
SEGUNDA REGIDORA	L.A.E. DOMINGA ARELLANO LUCATERO	
TERCER REGIDOR	TEC. MIGUEL HERNÁNDEZ AGUILAR	
CUARTA REGIDORA	C. MARJORIE GOROSTIETA AGUILAR	
QUINTA REGIDORA	TEC. MARÍA CONCEPCIÓN ESQUIVEL MARTÍNEZ	
SEXTO REGIDOR	MTRO. GABRIEL HERNÁNDEZ GARCÍA	
SÉPTIMA REGIDORA	P.A.E. DAFNE NAVARRO CASAS	

ATENTAMENTE

LIC. EN D. HÉCTOR EPÍMACO JARAMILLO MEJÍA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Sultepec, Estado de México; a 14 de febrero de 2025.

LISTA DE ASISTENCIA A LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

CARGO	NOMBRE	FIRMA
SÍNDICA MUNICIPAL	LIC. EN ED. MARGARITA ÁLVAREZ HERNÁNDEZ	
PRIMER REGIDOR	LIC. GUILLERMO REYES TOLEDO	
SEGUNDA REGIDORA	L.A.E. DOMINGA ARELLANO LUCATERO	
TERCER REGIDOR	TEC. MIGUEL HERNÁNDEZ AGUILAR	
CUARTA REGIDORA	C. MARJORIE GOROSTIETA AGUILAR	
QUINTA REGIDORA	TEC. MARÍA CONCEPCIÓN ESQUIVEL MARTÍNEZ	
SEXTO REGIDOR	MTRO. GABRIEL HERNÁNDEZ GARCÍA	
SÉPTIMA REGIDORA	P.A.E. DAFNE NAVARRO CASAS	

ATENTAMENTE

LIC. EN D. HÉCTOR EPÍMACO JARAMILLO MEJÍA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

EN EL MUNICIPIO DE SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS QUINCE HORAS DEL DÍA CATORCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DE CABILDO, PARA CELEBRAR LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA Y DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN SU ARTÍCULO 28; DAREMOS INICIO A LA PRESENTE SESIÓN, POR LO QUE INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DE CUENTA DE LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO.

EN EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMÓ; PARA ATENDER LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 29 Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, PROCEDO A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO, POR LO QUE LES SOLICITÓ LEVANTEN LA MANO UNA VEZ QUE PRONUNCIE SU NOMBRE.

01	MTRO. JOSÉ ALBERTO MEJÍA SANTA OLALLA	PRESIDENTE MUNICIPAL	✓
02	LIC. EN ED. MARGARITA ÁLVAREZ HERNÁNDEZ	SINDICA MUNICIPAL	✓
03	LIC. GUILLERMO REYES TOLEDO	PRIMER REGIDOR	✓
04	L.A.E. DOMINGA ARELLANO LUCATERO	SEGUNDA REGIDORA	✓
05	TEC. MIGUEL HERNÁNDEZ AGUILAR	TERCER REGIDOR	✓
06	C. MARJORIE GOROSTIETA AGUILAR	CUARTA REGIDORA	✓
07	TEC. MARÍA CONCEPCIÓN ESQUIVEL MARTÍNEZ	QUINTA REGIDORA	✓
08	MTRO. GABRIEL HERNÁNDEZ GARCÍA	SEXTO REGIDOR	✓
09	P. A. E. DAFNE NAVARRO CASAS	SÉPTIMA REGIDORA	✓

PARA CONTINUAR, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDIÓ A INFORMAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EN ESTA SESIÓN NUEVE DE LOS NUEVE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO. EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several smaller ones below.]



CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DESAHOGAR EL PUNTO QUE CORRESPONDE EN EL ORDEN DEL DÍA.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA A LOS PRESENTES QUE EL **SEGUNDO PUNTO**, ES EL RELATIVO A LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA A LOS PRESENTES SU APROBACIÓN PARA LA **DISPENSA** DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y PREGUNTA, QUIEN TENGA ALGÚN COMENTARIO LO MANIFIESTE, AL NO HABER MAS COMENTARIOS LE SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RECABAR EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN.

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO DESPUÉS DE SOMETERLO A VOTACIÓN ANUNCIA: HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE EL PRESENTE PUNTO DE ESTA SESIÓN HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS SIENDO: 9 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES DE LOS PRESENTES.

DEL CUAL SE DESPRENDIÓ EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ÚNICO.- SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA A LOS PRESENTES QUE EL EN DESAHOGO DEL **TERCER PUNTO**, ES EL RELATIVO A EL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE SE PLANTEA.

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. (AGOTADO)
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. (AGOTADO)
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including the name 'Francisco I. Madero' and the number '12' at the bottom.]



- IV. PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MTRO. JOSÉ ALBERTO MEJÍA SANTA OLALLA, PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE LOS FOROS DE CONSULTA CIUDADANA.
- V. PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MTRO. JOSÉ ALBERTO MEJÍA SANTA OLALLA, PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA ELECCIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES (DELEGADOS) Y COPACIS.
- VI. PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MTRO. JOSÉ ALBERTO MEJÍA SANTA OLALLA, PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ DENOMINADO "CULTURA DEL AGUA".
- VII. PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MTRO. JOSÉ ALBERTO MEJÍA SANTA OLALLA, PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL PRESUPUESTO DEFINITIVO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LAS ARTÍCULOS 125 FRACCIÓN III, PÁRRAFO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31 FRACCIÓN XIX Y 95 FRACCIÓN V, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.
- VIII. ASUNTOS GENERALES.
- IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA A LOS PRESENTES, QUIEN TENGA ALGÚN COMENTARIO LO MANIFESTÉ, AL NO HABER COMENTARIOS SE PROCEDE A RECABAR EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE AL ORDEN DEL DÍA.

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN Y DESPUÉS DE SOMETERLO A VOTACIÓN: HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE EL PRESENTE PUNTO DE ESTA SESIÓN HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SIENDO 9 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES DE LOS PRESENTES.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'José Alberto Mejía Santa Olalla' and 'Francisco I. Madero']



DEL CUAL SE DESPRENDIÓ EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ÚNICO.- HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO EL ORDEN DEL DÍA, QUE REGIRÁ ESTA SÉPTIMA SESIÓN DE ORDINARIA DE CABILDO.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONTINÚE CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO.

CONTINUANDO CON EL CUARTO PUNTO DE ESTA SESIÓN, QUE PRESENTA EL SUSCRITO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MTRO. JOSÉ ALBERTO MEJÍA SANTA OLALLA, PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE LOS FOROS DE CONSULTA CIUDADANA.

CONTINUANDO CON EL PUNTO EL SECRETARIO DA LECTURA AL OFICIO NÚMERO 006/UIPPE/2025, DE FECHA 4 DE FEBRERO DEL AÑO 2025, EMITIDO POR EL T.I. FRANCISCO GARDUÑO CASTRO, DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN (UIPPE) SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO. PRESENTA AL PLENO, PARA SU APROBACIÓN LA SOLICITUD PARA LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE LOS FOROS DE CONSULTA CIUDADANA, A TRAVÉS DE LOS CUALES SE RECABARAN LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA CON LAS QUE SE INTEGRARA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2025-2027 DE SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO. ASÍ COMO SU APROBACIÓN DE LOS "FOROS DE CONSULTA CIUDADANA" A TRAVÉS DE UNA ENCUESTA QUE SE PUBLICA EN LAS REDES SOCIALES DE ESTE AYUNTAMIENTO. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 39 DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, 114 Y 120 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITÓ A LOS PRESENTES QUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO LO MANIFESTÉ, AL NO HABER COMENTARIOS SOLICITA AL SECRETARIO SE SIRVA LEVANTAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DESPUÉS DE SOMETERLO A VOTACIÓN ANUNCIÓ: HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE EL PRESENTE PUNTO DE ESTA

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.]



Gobierno
Municipal
2025 • 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

SESIÓN HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS SIENDO: 9 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES DE LOS PRESENTES.

DEL CUAL SE DESPRENDEN LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS

PRIMERO.- EL AYUNTAMIENTO DE SULTEPEC, APRUEBA LA APERTURA DE LA VENTANILLA ÚNICA DE ORIENTACIÓN ASESORÍA Y GESTIÓN DE NEGOCIOS EN EL MUNICIPIO.

SEGUNDO.- PUBLÍQUESE LA PRESENTE CONVOCATORIA EN LAS REDES SOCIALES DE ESTE AYUNTAMIENTO, A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

TERCERO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL DE SULTEPEC", PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO.

CONTINUANDO CON EL QUINTO PUNTO DE ESTA SESIÓN, QUE PRESENTA EL SUSCRITO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MTRO. JOSÉ ALBERTO MEJÍA SANTA OLALLA, PONGO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA ELECCIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES (DELEGADOS) Y COPACIS.

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 29 FRACCIONES II, 112, 113, 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 31 FRACCIÓN XII, 48 FRACCIÓN XIV, 64 FRACCIÓN II, 72, 73, 74, 75 Y 76 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 22 FRACCIÓN XIII DEL BANDO MUNICIPAL DE SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES Y EN VIRTUD DE QUE LOS AYUNTAMIENTOS, PARA EL EFICAZ DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES PODRÁN AUXILIARSE DE LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ESTE AYUNTAMIENTO DE SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO; Y CONSIDERANDO QUE, SON LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE ESTABLECER EL CONDUCTO INSTITUCIONAL Y ACTIVO DE COMUNICACIÓN, COLABORACIÓN Y GESTIÓN ENTRE LAS COMUNIDADES Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, PROMOVRIENDO PLANES, POLÍTICAS Y ACCIONES, CON EL FIN DE TOMAR PARTE EN LOS PROGRAMAS QUE LAS AUTORIDADES

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.]



MUNICIPALES REALICEN, Y ESTABLECER RELACIONES DE CORRESPONSABILIDAD Y COPARTICIPACIÓN PARA EL DESARROLLO ARMÓNICO E INTEGRAL DE LAS DEMARCACIONES QUE CONFORMAN NUESTRO MUNICIPIO. SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA ELECCIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES (DELEGADOS) Y CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (COPACIS), PARA EL PERIODO 2025-2028.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITÓ A LOS PRESENTE, QUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO LO MANIFESTÉ, AL NO HABER COMENTARIOS SOLICITA AL SECRETARIO SE SIRVA LEVANTAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DESPUÉS DE SOMETERLO A VOTACIÓN ANUNCIÓ: HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE EL PRESENTE PUNTO DE ESTA SESIÓN HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS SIENDO: 9 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES DE LOS PRESENTES.

DEL CUAL SE DESPRENDEN LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS

PRIMERO.- EL AYUNTAMIENTO DE SULTEPEC, APRUEBA LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA ELECCIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES (DELEGADOS) Y COPACIS, MISMO QUE QUEDO INTEGRADO POR:

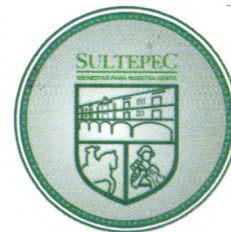
SERVIDOR PÚBLICO	CARGO EN EL COMITÉ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
SINDICA MUNICIPAL	SECRETARIO DE COMISIÓN DE ELECCIONES
PRIMER REGIDOR	1 ER. VOCAL DE LA COMISIONES ELECCIONES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	2 DO. VOCAL DE LA COMISIÓN DE ELECCIONES

SEGUNDO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL DE SULTEPEC", PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONTINÚE CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO.

CONTINUANDO CON EL SEXTO PUNTO DE ESTA SESIÓN, QUE PRESENTA EL SUSCRITO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MTRO. JOSÉ ALBERTO MEJÍA SANTA OLALLA, PONGO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO PARA SU

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]



ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ DENOMINADO "CULTURA DEL AGUA".

EL SECRETARIO CONTINUA DANDO LECTURA AL OFICIO NÚMERO 009/CAPDA/2025, DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 2025, EMITIDO POR C. FORTUNATO RAMÍREZ FLORES, COORDINADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y DRENAJE, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO A LA SEXTA MESA DE TRABAJO PARA TRANSFORMACIÓN Y BIENESTAR HÍDRICO CON EL ESTADO DE MÉXICO, DONDE LA COMISIÓN DE AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO (CAEM), EN COORDINACIÓN CON LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA), REQUIEREN QUE SE APERTURA E INSTAURE EL COMITÉ DENOMINADO "CULTURA DEL AGUA, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 6 Y 3.3 DE "LA AGENDA 2030", Y DE SER APROBADO, DEBE ESTAR INTEGRADO POR:

SERVIDOR PÚBLICO	CARGO EN EL COMITÉ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	PRESIDENTE
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	SECRETARIO
TERCER REGIDOR	VOCAL
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO	VOCAL
COORDINADOR DE AGUA POTABLE	VOCAL

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITÓ A LOS PRESENTES QUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO LO MANIFESTÉ, AL NO HABER COMENTARIOS SOLICITA AL SECRETARIO SE SIRVA LEVANTAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DESPUÉS DE SOMETERLO A VOTACIÓN ANUNCIÓ: HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE EL PRESENTE PUNTO DE ESTA SESIÓN HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS SIENDO: 9 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES DE LOS PRESENTES.

DEL CUAL SE DESPRENDEN LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS

PRIMERO.- EL AYUNTAMIENTO DE SULTEPEC, APRUEBA LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ DENOMINADO "CULTURA DEL AGUA", MISMO QUE, QUEDO INTEGRADO POR:

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin.]



SERVIDOR PÚBLICO	CARGO EN EL COMITÉ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	PRESIDENTE
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	SECRETARIO
TERCER REGIDOR	VOCAL
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO	VOCAL
COORDINADOR DE AGUA POTABLE	VOCAL

SEGUNDO.- SE INFORME DEL PRESENTE ACUERDO A LA COORDINACIÓN DEL AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y DRENAJE, PARA QUE REALICE LO CONDUCTENTE.

TERCER.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL DE SULTEPEC", PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONTINÚE CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO.

CONTINUANDO CON EL **SÉPTIMO PUNTO** DE ESTA SESIÓN, QUE PRESENTA EL SUSCRITO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MTRO. JOSÉ ALBERTO MEJÍA SANTA OLALLA, PONGO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL PRESUPUESTO DEFINITIVO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LAS ARTÍCULOS 125 FRACCIÓN III, PÁRRAFO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31 FRACCIÓN XIX Y 95 FRACCIÓN V, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

PARA DAR CONTINUIDAD AL PRESENTE PUNTO, EL SECRETARIO EXPONE AL CUERPO EDILICIO; EL OFICIO CON NÚMERO TMS/042/2025, DE FECHA 12 DE FEBRERO DEL AÑO 2025, EMITIDO POR EL LIC. EDMUNDO GARCÍA PRÁXEDIS, TESORERO MUNICIPAL DE SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO; QUIEN PRESENTA AL PLENO LA PETICIÓN DE LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEFINITIVO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, POR LA CANTIDAD DE \$239,178,393.69. (DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 69/100 M.N.), DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LAS ARTÍCULOS 125 FRACCIÓN III, PÁRRAFO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31 FRACCIÓN XIX Y 95 FRACCIÓN V, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Edi', 'Municipalidad', and 'Sultepec']



ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITÓ A LOS PRESENTES QUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO LO MANIFESTÉ, AL NO HABER COMENTARIOS SOLICITA AL SECRETARIO SE SIRVA LEVANTAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DESPUÉS DE SOMETERLO A VOTACIÓN ANUNCIÓ: HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE EL PRESENTE PUNTO DE ESTA SESIÓN HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS SIENDO: 9 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES DE LOS PRESENTES.

DEL CUAL SE DESPRENDEN LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS

PRIMERO.- SE HACE CONSTAR QUE LA LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS CUALES ASCIENDEN AL MONTO DE \$239,178,393.69. (DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 69/100 M.N.).

SEGUNDO.- INFORME DEL PRESENTE ACUERDO A LA TESORERÍA MUNICIPAL, PARA QUE REALICE LO CONDUCTENTE.

TERCER.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL DE SULTEPEC, PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONTINÚE CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDIÓ A INFORMAR A LOS PRESENTES QUE EL OCTAVO PUNTO, ES EL REFERENTE A ASUNTOS GENERALES.

ASÍ MISMO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDIÓ A INFORMAR A LOS PRESENTES, QUE TODA VEZ, QUE, AL INICIO DE LA PRESENTE SESIÓN NO HUBO REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES SE DA POR DESAHOGADO EL PUNTO.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONTINÚE CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ANUNCIÓ QUE EL NOVENO PUNTO, ES REFERENTE A LA CLAUSURA DE LA PRESENTE SESIÓN.


[Handwritten signatures in blue ink, including names like 'Margarita' and 'M. S.']



ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MTRO. JOSÉ ALBERTO MEJÍA SANTA OLALLA, DECLARA NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SE CIERRA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.


MTRO. JOSÉ ALBERTO MEJÍA SANTA OLALLA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


LIC. EN ED. MARGARITA ÁLVAREZ
HERNÁNDEZ
SINDICA MUNICIPAL


LIC. GUILLERMO REYES TOLEDO
PRIMER REGIDOR


L. A. E. DOMINGA ARELLANO
LUCATERO
SEGUNDA REGIDORA


TEC. MIGUÉL HERNÁNDEZ AGUILAR
TERCER REGIDOR


C. MARJORIE GOROSTIETA AGUILAR
CUARTA REGIDORA


TEC. MARÍA CONCEPCIÓN ESQUIVEL
MARTÍNEZ
QUINTA REGIDORA


MTRO. GABRIEL HERNÁNDEZ GARCÍA
SEXTO REGIDOR


P. A. E. DAFNE NAVARRO CASAS
SÉPTIMA REGIDORA



DOY FE

LIC. EN D. HÉCTOR EPIMACO JARAMILLO MEJÍA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO